

EXTREMADURA

DIARIO CATOLICO

Año XV

Cáceres, Miércoles 10 de Agosto de 1938. - III Año Triunfal

Núm. 4.681

Calendario de Franco:

- 1936 Agosto, Huelva; agosto, B dajoz; septiembre, San Sebastián; septiembre, Toledo.
- 1937 Febrero, Málaga; junio, Bilbao; agosto, Santander; octubre, Gijón.
- 1938 Abril, Lérida; junio, Castellón. Continuarán los triunfos.

Importante avance por el frente de Extremadura

Nuestras fuerzas realizaron la operación en un extenso frente y profundidad de diez kilómetros

Tres aviones enemigos abatidos y dos tanques rusos capturados

Parte oficial de guerra

En Extremadura, sector de Castuera, se ha llevado a cabo en el día de hoy por nuestras tropas un brillante avance, en un extenso frente y en una profundidad media de 10 kilómetros, habiéndose derrotado a las fuerzas rojas que intentaron oponerse, a las que se causaron más de doscientos muertos y se les cogieron 180 prisioneros.

Entre los cadáveres recogidos figuran los de varios oficiales y un comisario político.

Se han recogido muchos armamentos y material. También han quedado hoy en nuestro poder dos tanques rusos.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En combate aéreo han sido derribados hoy dos aviones enemigos, uno de ellos tipo «Curtis» y otro «Natacha», y por nuestra artillería antiaérea fué abatido otro de bombardeo.

El día 7 fueron bombardeados los objetivos militares de las estaciones ferroviarias de Reus y Fuset.

En la noche del 7 al 8 los del puerto de Valencia.

Salamanca, 9 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—De orden de S. E., el general jefe de E. M. Francisco Martín Moreno.

Las niñas musulmanas visitan Granada

«Osservatore Romano» se ocupa del Fuero del Trabajo español

Málaga. — A las nueve de la mañana de ayer salieron con dirección a Granada las señoritas musulmanas, que por invitación del ministro del Interior se encuentran en viaje por España.

Estuvieron haciendo fotografías en la Alcazaba y salieron encantadas del trato que se les ha dispensado en Málaga.

En Granada estarán dos días y tendrán a continuación para Burgos, donde el propio ministro del Interior las presentará al Generalísimo Franco.

LO QUE DICE «L'OSSERVATORE ROMANO»

Roma. — El órgano vaticano, «L'osservatore Romano», ha publicado un valioso comentario al Fuero del Trabajo de la legislación española, ilustrándose el trabajo con frases del propio Generalísimo Franco y diciendo el fundamento de esta importante ley está basado en la más sana doctrina católica, como el resto de la legislación nacional.

También publica dicho periódico en primera plana, la contestación del Cardenal Gomá al Arzobispo de San Francisco, dándole las gracias por el obsequio con que le ha favorecido el Prelado en la cuestión a las iglesias devastadas de la España.

CUMPLIMENTAN AL VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO

Burgos. — El Vicepresidente del Gobierno, General Gómez Jordana, fué cumplimentado ayer por necesidad tarde por el ministro de Justicia, Conde de Rodezno.

Por la mañana recibió al General Valdés Cabanilles y a Pilar Cabañero de Auxilio Social, y como que es una diplomática, recibió la del sabido embajador de Alemania.

CUMPLIMENTAN AL MINISTRO DEL INTERIOR

Burgos. — El Ministro del Interior fué cumplimentado en el día de ayer por el laureado Comandante Morato, y el Consejero Nacional, Capitán Luna.

También recibió al jefe provincial de Oviedo y una comisión de la provincia de Castellón.

SE INAUGURAN DOS CAMPAMENTOS

Granada. — Ha sido inaugurado el Campamento «José Antonio» y

Crónica de guerra

Los rojos se han llevado del frente de Extremadura varias unidades a Valencia

Con la ofensiva del Ebro han fracasado todos los planes de los mandos marxistas Por el Tebib Arrumi

Uno de los objetivos principales de los rojos al iniciar aquella ya tan fracasada ofensiva del Ebro, era precisamente destruir fuerzas nuestras del frente de Extremadura para impedir nuestro avance brillantísimo. Pensaban ellos que nosotros tendríamos necesidad de apelar a las unidades combatientes en otros frentes para acudir a defender aquellos sectores. Se equivocaron también en esto los rojos, como fracasaron en la ofensiva.

Porque hoy, por de pronto, los hemos maldonado nuevamente en el Ebro y nuestros soldados han llevado a cabo en el frente de Extremadura, un importantísimo avance, en una profundidad media de 10 kilómetros, causándoles una nueva derrota, acusando el quebranto las unidades enemigas. Y habiéndose comprobado además, que quienes han tenido que transportar sus unidades, han sido ellos que se han llevado de este frente varias de ellas, para el día Valencia.

Pero se da el caso que como todos los hombres los tienen dedicados al menester de la guerra, las ciudades se mueren de hambre por falta de comestibles, ya que no hay quien les proporcione. Y los que más sienten esta escasez son los niños. Por cierto, que se fundó un Comité Internacional, para proteger a estos niños, que a juicio del presidente, cuyo nombre mejor es no recordar, eran unos dos millones y todos comían perfectamente.

Se lograron fondos en el socorro rojo internacional, pero para atender a muy pocos de ellos. Y el ochenta por ciento de los niños padecen enfermedades de la piel. Se dice que es por falta de jabón.

RIMAS Y RIPIOS

También por París andan Prieto y Giral, por hoteles y bares a todo plan.

Ossorio, el de la hueca juridicidad se está volviendo loco de cavilar.

El popular Asia también se va. Dicen que en tierras checas se va a morir.

También Marcelino lejos está, como está también lejos Gordón Ordaz.

Solo Negrín y Azaña se quedan ya. Aún no les llega el turno para marchar.

Todos los jefecillos en cantidad andan por esos mundos buscando paz.

Están tan convencidos de su final que no encuentra ninguno tranquilidad.

Y mientras ellos andan de aquí hacia allá se mueren los esclavos pidiendo pan.

JAVIMAR

Arriba Español

FORMICINA

Eficacísimo para la destrucción total de las hormigas que invaden armarios, despensas, alacenas, etc.

BOTE: 1'75 Pesetas

Venta en Droguerías

Laboratorio Zuper. - Trujillo

Una misa en Burgos por los héroes del Movimiento del 10 de Agosto

Burgos. — Hoy a las doce de la mañana se dirá en la Capilla del Cristo una misa en sufragio del alma del malogrado general Sanjurjo y de los héroes del movimiento españolista del 10 de agosto y que murieron defendiendo a Dios y a la Patria.

INDUSTRIALES MULTADOS

Burgos. — El gobernador civil ha multado con mil pesetas a dos industriales de Trespaderne por vender Nitrate de Chile a precio abusivo. — (Faro).

INCENDIO EN LERMA

Burgos. — Se ha declarado un violento incendio en varias edificaciones de la plaza mayor de Lerma.

Hasta ahora se ignoran las causas del fuego y si han ocurrido víctimas.

Una casa ha quedado totalmente destruida por el fuego.

A Lerma se trasladaron con este motivo el delegado de Orden Público y las autoridades.

Las pérdidas son muy cuantiosas. — (Faro).

EL ADMINISTRADOR APOSTOLICO DE LA DIOCESIS DE VITORIA

Burgos. — El Administrador Apostólico de la Diócesis de Vitoria estuvo ayer mañana en la vice-

presidencia del Consejo de Ministros donde cumplimentó al conde de Gomez Jordana. — (Faro).

SIGUE EL FUEGO DE PINARES

Segovia. — A pesar de haber transcurrido ocho días aún continúa el fuego que los rojos provocaron intencionadamente en los pinares de Balsain. Ahora se ha corrido a la ladera norte incendiándose el pinar conocido con el nombre de «La mujer muerta», donde el foco es de gran importancia.

También surgió ayer un nuevo foco en el pinar «La Garganta», que se encuentra asimismo en poder de los rojos.

Pudo apreciarse como salían primero densas columnas de humo negro que después se tornaron en claro por lo que se supone que los rojos rociaron con líquido inflamable parte del pinar prendiéndole fuego.

En Navafria los marxistas dieron fuego a otro pinar con bombas incendiarias arrojadas con mortero.

Aquí el incendio pudo ser sofocado por los soldados nacionales y los campesinos.

Ayer en el sector Navafria-Lozoya los rojos repitieron la faena.

Se ignora la finalidad que con ello persiguen los productores de los incendios. — (Faro).

Los que residen en otros pueblos se cuidarán los Municipios donde hayan nacido, de ordenarles aquel Ayuntamiento la presentación en esta Caja con los del pueblo en que se encuentren residiendo.

Todos los reclutas vendrán acompañados precisamente por comisionados que los identifiquen y den cuenta de cuantas incidencias tenga el pueblo que represente.

Quinta. — Comprenderá también este llamamiento a los mozos del primer trimestre de reemplazo anteriores agregados a éste, útiles para todo servicio y que por cualquier causa no lo hubieran efectuado oportunamente.

Sexto. — Los reclutas comprendidos en esta Orden pertenecientes a zonas no ocupadas por nuestro Ejército que se encuentren en territorio liberado y dentro de esta provincia, se presentarán, para efectuar su incorporación en esta Caja con los demás reclutas del reemplazo de 1941 el día que éstos deban verificarlo.

Séptimo. — Los Ayuntamientos que no tengan ningún recluta comprendido en este llamamiento, lo participarán telegráficamente y con urgencia a esta Caja de Recluta.

Octavo. — Los reclutas serán socorridos por los Ayuntamientos a razón de 1'25 pesetas por día, sin rebasar de un socorro; puesto que el día de llegada a la Caja, lo recibirán de ésta.

Noveno. — Los mozos comprendidos en este llamamiento, por lo que respecta a esta provincia, se ajustará la presentación de los mismos en esta Caja, sin excusa ni pretexto alguno que lo justifique a las normas siguientes:

Día 20 del actual. — Se concentrarán los reclutas que deban hacerlo de los pueblos pertenecientes al partido de CACERES.

Día 21. — Los correspondientes a los pueblos del partido de ALCANTARA.

Día 22. — Los pertenecientes a los pueblos de los partidos de CORIA y GARROVILLAS.

Día 23. — Los de los pueblos de los partidos de MONTANCHEZ y LOGROSAN.

Día 24. — Los verificarán los que pertenecían al partido de TRUJILLO.

Día 25. — Los de los pueblos de los partidos de JARANDILLA y HOYOS.

Día 26. — Los de los pueblos de los partidos de PLASENCIA y VALENCIA DE ALCANTARA.

Día 27. — Los pertenecientes a los pueblos del partido de HERVAS.

Día 28. — Todos los pertenecientes a los pueblos del partido de NAVALMORAL DE LA MATA.

Décima. — Se encarece a los Alcaldes, dispongan lo conveniente a fin de que inmediatamente de formalizadas las relaciones que se interesan sean presentadas en esta Caja de Recluta, precisamente por un Comisionado del Ayuntamiento, y antes del día 17 del actual ineludiblemente, para que esta Caja pueda hacer sus operaciones preliminares.

Undécima. — Encarezo a todos los que han de intervenir en estas operaciones, la mayor actividad posible en ellas, tanto porque todos estamos obligados a cooperar con entusiasmo y máximo celo al cumplimiento de las órdenes emanadas de la Superioridad, como por el buen nombre de la Entidad o Municipio a que se encomiendan estas operaciones, y de no hacerlo así me verá obligado a dar conocimiento a la Superioridad del Municipio que no cumpla esta Orden, quedando sujetos todos los que han de intervenir en ella a la responsabilidad correspondiente de no verificarlo en la forma y tiempo que se ordena.

Cáceres, 9 de agosto de 1938. III Año Triunfal. — El Teniente Coronel Jefe, Gerardo de Requens.

De la Alcaldía

MULTAS

De dos pesetas a la vecina Ramona Barras Guerra, por lavar ropa en el patio de la fuente de «Ginche».

De dos pesetas a María Rodríguez Leal, por igual falta que la anterior.

De veinte pesetas, mas quince por derechos de análisis, a Manuel Mateos, por expender leche aguada.

OBJETOS ENCONTRADOS EN LA VIA PUBLICA Y DEPOSITADOS EN ESTA ALCALDIA

Por don Mariano Carvajo, una navaja.

Por don Máximo Matas, un salchichón, que ha sido entregado a su dueño.

Por la joven Juana Carrasco Condón, un bolso, que también ha sido entregado a su dueño.

Por el joven Angel García, un bolso.

Por el guardia municipal don Manuel Po.o, un billete del Banco de España.

LA SESION DE HOY

El orden del día de los asuntos a tratar por la Comisión Permanente del Ayuntamiento de esta capital, en la sesión que ha de celebrarse hoy a las veintuna horas, es el siguiente:

Cuentas de obras de la semana. Idem de la Comisión Administradora de la décima de las contribuciones.

Idem por varios conceptos. Dictámenes de las Comisiones informativas.

Expedientes de personal. Instancia de doña Tomasa Izquierdo, solicitando la perpetuidad de un nicho.

Presupuesto para la Oficina Local de Colocación Obrera.

Extracto de los acuerdos tomados en la sesión del pasado trimestre.

Ruegos y preguntas que formulen los señores vocales.

Parque de Intendencia de Cáceres

Anuncio

Necesitando adquirir este Parque ganado vacuno cebado, se admiten proposiciones de venta todos los días laborables, especificando los proponentes la clase de ganado que ofrecen y pagándose al precio de tasa establecido para cada uno de ellos.

Cáceres, 5 de agosto de 1938.—III Año Triunfal.—El teniente coronel director, Arturo Alfonso Vivero.

Ecos de Sociedad

Llegó de Villa del Rey, la señorita Antonia Villarroel Bravo.

—De Almorharín, la señorita Patricia Jaraz.

—Salieron para Santander y varias poblaciones del Norte, el industrial de esta plaza don Serafín Fernández, con su esposa e hijos y su sobrina señorita Geli Alvarez.

LA ARABIA

Gran torrefacción de café y fábrica de chocolates de

LUCAS BOTICARIO

CAÑAVERAL (CÁCERES)

Frasco usted el excelente chocolate número 8 con envoltura interior de papel plata y el 48 por 100 de cacao

Se desea alquilar

Un piso de seis u ocho habitaciones para oficina y guardamuebles. Darán razón en la Avenida de la Virgen de la Montaña número 4.

CACERES-PLASENCIA

Servicio diario en magníficos ómnibus

DE CACERES: 4 TARD. SALIDA DE PLASENCIA: 9 Mañana

CACERES



"La Unión y El Fénix Español"

Compañía Nacional de Seguros FUNDADA EN 1864

Domicilio legal: Valladolid, edificio de su propiedad, Calle del General Mola, núm. 1

Seguros de Incendios, Vida, Cosechas, Transportes, Accidentes y otros ramos.

SUBDIRECTOR EN CACERES

ELPIDIO SOLIS BORRELLA San Pedro 10. - Teléfono 199

De la Junta Auxiliar del Gobierno Civil

Movimiento del Almacén Obrador

El movimiento de prendas del Almacén-Obrador en el mes de julio de 1938 es como sigue:

Entradas: existencias en 30 de junio de 1938, 16.844 prendas; confeccionadas adquiridas por la Junta, 501; donativos recibidos en la misma, 4; prendas confeccionadas con material adquirido por la Junta Auxiliar, bajo la dirección de la profesora de Labores de la Escuela Normal en colaboración con todas las clases sociales de la capital y pueblos de la provincia, 2.160.

Total entradas, 19.509 prendas.

Salidas: al regimiento de Argel, 750 prendas; a la Cruz Roja, Hospitales militarizados, 2.160; a fuerzas expedicionarias y auxilios, 973.

Total salidas, 3.883 prendas.

Resumen: Entradas, 19.509 prendas; salidas, 3.883.

Existencias para el mes de agosto, 15.626 prendas.

Cáceres, 31 de julio de 1938. III Año Triunfal.—La directora, María de las Mercedes Cantero.

Compañía Telefónica Nacional de España

ANUNCIO

Concurso para provisión de 345 plazas de Aspirantes a telefonistas interinas

Se convoca por el presente, el oportuno CONCURSO para cubrir 345 plazas de «ASPIRANTES A TELEFONISTAS INTERINAS» que se consideran necesarias para la prestación del servicio telefónico.

Las normas a que dicho concurso se ha de sujetar, se hallan a disposición de quienes las quieran conocer en cada uno de los Centros Telefónicos de las capitales de provincia de la zona liberada, expresándose en las mismas cuales son los Centros a que corresponden las plazas indicadas.

Valladolid, 4 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Sub-Director Gerente, Demetrio Mestre.

Casa de Socorro

En las últimas 24 horas han sido asistidas en este centro, de las lesiones que se indican, las siguientes personas:

Adela Blanco, de 28 años de edad, que padecía hemorragia por extracción de un molar.

Antonio Sánchez, de 29 años de edad, con domicilio en Margallo, núm. 106, que padecía quemaduras en la articulación del codo izquierdo, brazo y dedo medio de la mano izquierda, y varias quemaduras de primer grado en distintas partes del cuerpo.

Visita domiciliaria a la calle Nueva, núm. 20, para asistir al niño de cuatro años, Manuel Rodríguez, que padecía fiebre infecciosa.

Fermina Franco, de 43 años de edad, con domicilio en Parras, núm. 2, que padecía herida contusa en el dedo grueso del pie derecho.

Donativos recibidos Pro homenaje a Mola

Suscripción nacional para perpetuar su recuerdo

Continuamos publicando las listas de donantes que no han podido ser lo anteriormente por falta de espacio:

Donativos recibidos en el Ayuntamiento de Zorita, primera relación: El Ayuntamiento, 50 pesetas; Rodrigo Broncano Peña, 5; Demetria Gil Cuadrado, Pilar Gil Guadiana, Eugenio Parsjo Cano, Manuela Diz Marín, y Eustaquio Laslo Muñoz, 1 cada uno; Anastasio Diaz Tello, Bernardino Gil Casillas, Paula Gil, y Victoria Gil, 0'25 cada uno; Francisco Chico Sánchez y Jacinta Arribas Chico, 0'50 cada uno; Juan Cerezo Marín, 1; Juan Rivera Rodríguez y Tomasa Fernández Ciprian, 0'25 cada uno; Andrés Broncano Broncano, 5; Florencio Chico Chico, 0'25; Eugenio Gil de Sante y Dionisio Peña Broncano, 2 cada uno; Concepción Torres, Carmen Peña Torres, y Diego Peña Torres, 1 cada uno; Inés Elena Bernal, Antonio Ruiz Elena, Ana Gómez Ciudad, Urbano Gómez Ciudad, María Fernández Guijar, Juan Jiménez Fernández y Isabel Jiménez Fernández, 0'25 cada uno; Dionisio Martínez Sánchez, 1; Sofía Jiménez Chico, Juana Martínez Jiménez y Juan Recio Maeso, 0'50 cada uno; Filomena Ladero Sánchez y Jacinta Recio Ladero, 0'25 cada uno; Fernando Civantos Masa, y Tomasa Andraza Zabas, 1 cada uno; Francisco Civantos Andraza, 0'50; Tomás Civantos Andraza, y Alfonso Civantos Andraza, 0'25 cada uno; Francisco Cerezo Recio, Julia Peña Broncano, Aurelio Cerezo Peña, Carmen Cerezo Peña y Bernardo García Aonso, 1 cada uno; Modesta Rodilla, 0'50; Fernando González Gil, 2; Victoria Diez Recio y Soledad Diez Diez, 1 cada una; Francisco Trocillo Loro y Dolores González Gil, 0'50 cada uno; Juan Vicente Padilla, Rosa Rivera Rodríguez, María Padilla Rivera, Bárbara Padilla Rivera y Francisco Elena Carrasco, 0'25 cada uno; Fernando Gil Bernardo, Victoria Bernal Rodríguez, José Colosía Castillas, María Isabel Calderín, Pedro Gil Fernández, y Concepción Gil Llanos, 0'50 cada uno; Teresa Padilla Fuentes, 0'25; Juan Antonio Hurtado y Elvira Sotillo González, 0'50 cada uno; José Peña Broncano, 4; Amparo Zambrano Mañana, Juan Broncano, María Broncano Peña, Isabel Broncano Peña, Recaredo Gómez García y Filiberto Babiano, 1 cada uno; Antonio Babiano Cosme y María Tostado Corrales, 0'25 cada uno; Nicanor González Abril y María Juana Broncano, 2'50 cada uno; Carmen Peña Cano, 4; Soledad Santiago Peña, 1; Alfonso López Recio, 0'50; Emilia Borrasca Diaz, Alfonso López Borrasca, Luis Avilés García, Cecilia García Gid, Ascensi y Avilés López Manuel Martínez Bernardo, María Dionisio y Manuel Martínez Dionisio, 0'25 cada uno; José Jiménez Fernández, 0'25; Julia Laso Muñoz, 1; Catalina Castillas, 0'25.

Suma y sigue, 20.063'35 pesetas.

SE TRASPASA

Bar. Salón de té. Confitería. Razón San Pedro 4. Cáceres.

S. E. U.

ORDEN

Por la presente se ordena a todos los camaradas pertenecientes al Sindicato Español Universitario se presenten, sin excusa ni pretexto alguno, mañana en el Paseo Alto, a las seis y media en punto de la mañana.

Advertimos que ha llegado el momento de practicar la disciplina, ese valor moral del que tanto se habla pero que muy pocos practican como hábito. Si para implantarlo es preciso, aun cuando sea doloroso, haremos uso del cuadro de sanciones de este Sindicato.

Los que se encuentren enfermos deberán enviar la baja por escrito a la Jefatura provincial, de ocho a nueve de la noche.

El Jefe provincial del S. E. U.



CULTIVO DEL TABACO

(Para los concesionarios de esta planta en la zona de Cáceres)

Las variedades de tabaco que en esta zona se tienen hoy en cultivo «Valencia ato» y «White Burley» (rubio) necesitan para la maduración de sus hojas unos tres meses. Las hojas maduran antes, cuanto más temprano y energético se haga el despunte, dato éste de gran interés para los que trasplantan tarde, puesto que despuntando de esta forma adelantan unos días la maduración y pueden evitar los frios que tanto perjuicio ocasionan al tabaco en el campo.

No deben cortarse las plantas en tiempo lluvioso, ni debe regarse el tabaco en los 20 o 25 días últimos de su ciclo vegetativo, pues el exceso de agua que llevaría a planta al secadero sería también un grave inconveniente para el «curado» el tabaco.

Es igualmente importante hacer la recolección cuando las hojas estén en perfecta «madurez» pues si esta se hiciera antes, el tabaco no curaría bien y además se perdería bastante en peso, y si por el contrario estuviese espasado de madurez también el peso de la cosecha se vería disminuido por la emigración de principios nutritivos de la hoja al tronco después de la maduración. Por ello, debe recolectarse al igual que los frutos, en su punto crítico de sazón. Claro está que recolectándose el tabaco en esta zona por plantas enteras todas sus hojas no estarán igualmente maduras en dicho momento, (el despunte energético también iguala bastante el momento de madurez), por eso debe cortarse la planta cuando la mayoría de sus hojas presente el aspecto característico en cuya descripción no entramos por temor a confundir al labrador, quien conoce perfectamente los signos de madurez.

El corte del tabaco no debe hacerse por la mañana muy temprano pues la planta está demasiado húmeda y podría tener tumedades del rocio de la noche, sobre todo si se trata de tabacos tardíos; es preferible esperar y comenzar ya entrada la mañana, o por la tarde a primera hora. Al cortarlo ir dejando las plantas cuidadosamente sobre el terreno para ser recogidas una vez que hayan perdido parte del agua que llevan en su interior y que por ello se hayan laciado un poco, con lo cual no llevaremos tanta agua a secadero y la planta, algo marchita, no se deteriorará mucho al cargarla y descargarla en los carros o caballerías que han de transportarla al secadero. Muchas veces nos han preguntado cultivadores cuidadosos cuanto tiempo debe dejarse la planta en el terreno después de cortada y no hemos dado, ni se puede dar, una respuesta categórica; depende del momento en que se corte el tabaco; si es un día de sol fuerte, bastaría un par de horas para abrasar la planta, en cambio un día nublado o fresco puede dejarse mucho más tiempo, nunca, como hemos visto alguna vez, dejando el tabaco cortado sobre el terreno para recogerlo al día siguiente; en fin, que sabiendo el agricultor que la planta se echa en el terreno tan solo para que se lacie ya sabrá él, según el día que haga cuando se dedique a la recolección, el tiempo que debe tener la planta cortada sobre el suelo.

Al transportarla viene mucho cuidado, no dañar las hojas, evitado los agricultores que la planta se echa en el terreno tan solo para que se lacie ya sabrá él, según el día que haga cuando se dedique a la recolección, el tiempo que debe tener la planta cortada sobre el suelo.

Art. 1.º Toda empresa sujeta a un régimen de trabajo que no conceda a sus obreros un plazo de dos horas para el almuerzo, y aquellas en que se solicite a mitad del personal obrero, vienen obligadas a habilitar en el plazo de dos meses a contar desde la publicación de este Decreto en el «Boletín Oficial», un local-comedor que les permita efectuar sus comidas a cubierto de los rigores del tiempo, y provistos de las correspondientes mesas, asientos y agua.

Art. 2.º Cuando los trabajos deban efectuarse al aire libre, en obras eventuales, las empresas deberán habilitar barracones desmontables o cobertizos, si no dispusieran de otros locales próximos adecuados.

Art. 3.º Las empresas con locales permanentes que reúnan más de cincuenta trabajadores, deberán establecer, en el plazo de un año, comedores, en los que, a base de una cooperación de la misma empresa, puedan los obreros efectuar sus comidas a precio módico.

Art. 4.º El ministerio de Organización y Acción Sindical dictará las órdenes oportunas para la aplicación de estos preceptos.

Así lo dispongo en el presente Decreto dado en Burgos a ocho de junio de mil novecientos treinta y ocho. II Año Triunfal.—Francisco Franco.—El ministro de Organización y Acción Sindical, Pedro González Bueno.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y exacto cumplimiento.

Cáceres, 8 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El delegado provincial de Trabajo, José M. Gandasegú.

La cuestión de los secaderos es el problema de esta zona. Sin secaderos adecuados el tabaco se cura bien o mal, según que las condiciones meteorológicas sean más o menos favorables, pero sin capacidad suficiente siempre curará mal. Para aliviar este problema se constituyeron por el Servicio del Cultivo de Tabaco premios para los concesionarios que hubiesen obtenido los mejores productos y por tanto los precios más elevados en las tres campañas anteriores, esos premios consistían en secaderos modelos de los cuales hay bas antes en toda la región de la Vera. Ello resolvió en parte el problema. Posteriormente se publicó en la revista de Tabacos el año 1935 un interesante trabajo leído por el ingeniero agrónomo don Ramón Beneyto durante el ciclo de conferencias que tuvo lugar en los días que esuvo abierta al público la primera Exposición Nacional del Cultivo del Tabaco, sobre unos pro-

yectos de secaderos colectivos, la actualidad se preocupa el cultivo de este asunto, estando haciendo los datos precisos de necesidades que se tienen en la zona de secaderos y tratar de este problema en la forma oportunamente darnos a conocer.

Dejamos para otro artículo sus obitos esos trabajos. Los pobres

La movilización o militarización de los trabajadores, cuando sea su profesión o especialidad, ha de ser notificada por el propietario mediante declaración jurada, inmediatamente de producirse la misma.

Delegación provincial de Trabajo

Comedores para obreros

En virtud de lo que dispone el Decreto de 8 de junio último, «Boletín Oficial del Estado» del día 11, se previene a patronos y empresas a que el mismo día 11 expira el plazo de dos meses que en aquél se estableció para la instalación de comedores en los centros de trabajo.

Art. 1.º Toda empresa sujeta a un régimen de trabajo que no conceda a sus obreros un plazo de dos horas para el almuerzo, y aquellas en que se solicite a mitad del personal obrero, vienen obligadas a habilitar en el plazo de dos meses a contar desde la publicación de este Decreto en el «Boletín Oficial», un local-comedor que les permita efectuar sus comidas a cubierto de los rigores del tiempo, y provistos de las correspondientes mesas, asientos y agua.

Art. 2.º Cuando los trabajos deban efectuarse al aire libre, en obras eventuales, las empresas deberán habilitar barracones desmontables o cobertizos, si no dispusieran de otros locales próximos adecuados.

Art. 3.º Las empresas con locales permanentes que reúnan más de cincuenta trabajadores, deberán establecer, en el plazo de un año, comedores, en los que, a base de una cooperación de la misma empresa, puedan los obreros efectuar sus comidas a precio módico.

Art. 4.º El ministerio de Organización y Acción Sindical dictará las órdenes oportunas para la aplicación de estos preceptos.

Así lo dispongo en el presente Decreto dado en Burgos a ocho de junio de mil novecientos treinta y ocho. II Año Triunfal.—Francisco Franco.—El ministro de Organización y Acción Sindical, Pedro González Bueno.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y exacto cumplimiento.

Cáceres, 8 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El delegado provincial de Trabajo, José M. Gandasegú.

La Delegación Nacional del Trigo, en telegrama a esta Jefatura, que todas las compañías que realice de las distintas variedades de trigo, tendrán un aumento de pesetas dos en quintal métrico.

La movilización o militarización de los trabajadores, cuando sea su profesión o especialidad, ha de ser notificada por el propietario mediante declaración jurada, inmediatamente de producirse la misma.

Se recomienda a los agricultores que pagan a sus obreros jornal en especie, restringir la donde sea posible esta clase de jornal, para que no represente para el obrero una carga excesiva, cuando tengan necesidad de pago de jornales y el obrero puede proveerse de harina pan necesario en las mismas condiciones que si lleva e trigo al molino; por ello al dar su declaración en el «C. 1.º» en cuenta esta circunstancia reservándose por concepto aquellas cantidades por diversas causas no fueran de llevarlo a la práctica.

Ruego a todos los señores des, jefes locales de Falange, folia Tradicionalista y de las y así mismo a los delegados Central Nacional Sindicalista esta provincia, recomiendo sus respectivas localidades en disposición para el mejor cumplimiento del S. N. T.

Teniendo conocimiento esta Jefatura provincial del Servicio Nacional del Trigo que debido a escasez de pensos, algunos cultores ganaderos intentan sus ganados como pienso de defectuoso, se les advierte de la completamente prohibida disposiciones del ministerio Agricultura del car los trigo, recomendando a los señores jefes locales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, delegados sindicales C. N. S. vigilen lo que anuncien a esta Jefatura que infracción en este sentido las que serán castigadas a máximo de rigor.

DEL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

SOBRE EL PAGO DE JORNALES A LOS OBREROS EN ESPECIE

Se recomienda a los agricultores que pagan a sus obreros jornal en especie, restringir la donde sea posible esta clase de jornal, para que no represente para el obrero una carga excesiva, cuando tengan necesidad de pago de jornales y el obrero puede proveerse de harina pan necesario en las mismas condiciones que si lleva e trigo al molino; por ello al dar su declaración en el «C. 1.º» en cuenta esta circunstancia reservándose por concepto aquellas cantidades por diversas causas no fueran de llevarlo a la práctica.

Ruego a todos los señores des, jefes locales de Falange, folia Tradicionalista y de las y así mismo a los delegados Central Nacional Sindicalista esta provincia, recomiendo sus respectivas localidades en disposición para el mejor cumplimiento del S. N. T.

Teniendo conocimiento esta Jefatura provincial del Servicio Nacional del Trigo que debido a escasez de pensos, algunos cultores ganaderos intentan sus ganados como pienso de defectuoso, se les advierte de la completamente prohibida disposiciones del ministerio Agricultura del car los trigo, recomendando a los señores jefes locales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, delegados sindicales C. N. S. vigilen lo que anuncien a esta Jefatura que infracción en este sentido las que serán castigadas a máximo de rigor.

EL PRECIO DEL TRIGO

La Delegación Nacional del Trigo, en telegrama a esta Jefatura, que todas las compañías que realice de las distintas variedades de trigo, tendrán un aumento de pesetas dos en quintal métrico.

CONTRATACIONES

Plazas: Trujillo, 1.000 de coque; 800 de pajón; Plasencia, 55.000; Badajoz, 25 de pajón; 800 de leña; Se entiende que los racioneros y el resto de funcionarios quintales. Las condiciones de los interesados del Detail, todas las que serán castigadas a máximo de rigor.

CONTRATACIONES

Plazas: Trujillo, 1.000 de coque; 800 de pajón; Plasencia, 55.000; Badajoz, 25 de pajón; 800 de leña; Se entiende que los racioneros y el resto de funcionarios quintales. Las condiciones de los interesados del Detail, todas las que serán castigadas a máximo de rigor.

APERADORES CARROCCES

El día 10 del corriente por el corte de maderas de Aljucén (Badajoz), finca del Ríos. Para tratar, en la finca.

Fábrica de mosaicos, loza sanitaria y cuartos de baño

Marcos Mariño

Cementos, yesos, azulejos, y toda clase de materiales para construcciones

Oficinas y exposición: CALLE DE MURILLO, 147.—CACERES

Seco

Santos: Lorenz, nes, mártires; Dios. La misa es de S, simple, color encar

Si puede decir los que legi, m, mar, rio, nadie, Lorenzo.

Todo en el cono del pueblo de Rom de esos caracteres dan la firmeza y c Dios lo puso pa con su sangre, y ejemplo, sobre tod Era diácono del ministrarlo según los obitos esos trabajos. Los pobres

En la Iglesia de Preciosa Sangre con de Nuestra Señ. Continúa en San a su Santa Fu Santa María. e, siebe y media, la, nueve y nueva perpetuo a la a. El ejercicio so, e, a las ocho. San Mateo.—Misa media, ocho y nue San Juan.—Misa

REINCORPORACION

presentarse por

EXPO

Primera ca

Parque de la de Cá

Desde la publi unco hasta las 3 de septiemb ue se reunirá la n ofertas para la nta de los a

PAJON

Paja suelta, can Paja empacada, da. Cebada, cantida Paja relleno, 4.00 Leña horno, 1.00 Leña ranchos, 1.

CONTRATACIONES

MES DE O

Plazas: Trujillo, 1.000 de coque; 800 de pajón; Plasencia, 55.000; Badajoz, 25 de pajón; 800 de leña; Se entiende que los racioneros y el resto de funcionarios quintales. Las condiciones de los interesados del Detail, todas las que serán castigadas a máximo de rigor.

CONTRATACIONES

Plazas: Trujillo, 1.000 de coque; 800 de pajón; Plasencia, 55.000; Badajoz, 25 de pajón; 800 de leña; Se entiende que los racioneros y el resto de funcionarios quintales. Las condiciones de los interesados del Detail, todas las que serán castigadas a máximo de rigor.

CONTRATACIONES

Plazas: Trujillo, 1.000 de coque; 800 de pajón; Plasencia, 55.000; Badajoz, 25 de pajón; 800 de leña; Se entiende que los racioneros y el resto de funcionarios quintales. Las condiciones de los interesados del Detail, todas las que serán castigadas a máximo de rigor.

CONTRATACIONES

Plazas: Trujillo, 1.000 de coque; 800 de pajón; Plasencia, 55.000; Badajoz, 25 de pajón; 800 de leña; Se entiende que los racioneros y el resto de funcionarios quintales. Las condiciones de los interesados del Detail, todas las que serán castigadas a máximo de rigor.

CONTRATACIONES

Plazas: Trujillo, 1.000 de coque; 800 de pajón; Plasencia, 55.000; Badajoz, 25 de pajón; 800 de leña; Se entiende que los racioneros y el resto de funcionarios quintales. Las condiciones de los interesados del Detail, todas las que serán castigadas a máximo de rigor.

CONTRATACIONES

Plazas: Trujillo, 1.000 de coque; 800 de pajón; Plasencia, 55.000; Badajoz, 25 de pajón; 800 de leña; Se entiende que los racioneros y el resto de funcionarios quintales. Las condiciones de los interesados del Detail, todas las que serán castigadas a máximo de rigor.

PERFUMER BOTONES

Generalisim

SGCB2021

Sección religiosa

Miércoles, 10

SANTORAL

Santos: Lorenzo, diácono. Asteria, Basa, Paula, Agatónica, vírgenes. mártires; Diosdado, confesor.
La misa es de San Lorenzo con rito doble de segunda clase y octava simple, color encarnado.

SAN LORENZO

Si puede decirse propiamente que hay quien lleva la palma entre los que legítimamente la obtienen en sus manos por el triunfo del martirio, nadie habrá que pueda quitar este derecho al gran diácono Lorenzo.

Todo en él concurría para llevar tras de sí el cariño y la admiración del pueblo de Roma. Era la gran figura, el hombre providencial, uno de esos caracteres que marcan el rumbo a las sociedades, y que les dan la firmeza y consistencia que las hacen perdurables.

Dios lo puso para que en los primeros siglos de la Iglesia, la regara con su sangre, y fuera a la vez apoyo y ejemplo de los cristianos; era diácono del pontífice San Sixto, que depositó en él su confianza, haciéndole tesoro de los bienes de la Iglesia de Roma, para administrarlos según el espíritu cristiano que abrenaba y acrecía con sus obitos esos tesoros, con los que se atendía al sustento de los pobres. Los pobres eran y han sido siempre el principal tesoro de la Iglesia.

Cuando el Papa fué llevado al martirio, el diácono le salió al encuentro, pidiéndole lo llevara consigo, porque siempre estuvo con él. San Sixto entonces, con espíritu profético, le anunció su glorioso martirio, un martirio propio del que tenía juventud, fuerzas y robustez para mayores combates.

La codicia del tirano quiere antes hallar el medio de apoderarse de los tesoros que Lorenzo guardaba. Este le promete entregárselos tras un plazo de tres días, lo que siguieron al martirio de San Sixto. Y en una gran plaza se reunieron los pobres, los impedidos, los ancianos, la caridad cristiana soportaba. Y Lorenzo dice al prefecto mostrándole este ejército de necesitados: Estos son mis tesoros, los tesoros de la Iglesia. Otro célebre español dijo siglos más tarde, también en una plaza, enseñando no una multitud de usados, sino de hombres aquellos: Estos son mis poderes.

También los pobres eran los poderes de San Lorenzo, los poderes de la Iglesia, porque de aquellos pobres salía la lista interminable de mártires que nutren la lista de los ricos, de los nobles, de los poderosos que daban su vida por Jesucristo.

Además San Lorenzo entregó al gran tesoro de su vida en medio de aquellos tormentos que han hecho de su martirio uno de los más gloriosos sufridos por los héroes de la Iglesia.

CULTOS PARA HOY

En la Iglesia de los Padres de la Preciosa Sangre continúa la novena de Nuestra Señora de la Asunción.

Continúa en Santa Clara el trío a su Santa Fundadora.

Santa María.—Misas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. Rosario perpetuo a la Santísima Patrona. El ejercicio solemne de la tarde, a las ocho.

San Mateo.—Misas a las siete y media, ocho y nueve. Rosario, a las ocho.

San Juan.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. Rosario, a las ocho.

San Francisco Javier.—Misas a las siete y media y nueve. Rosario, a las ocho.

San Agustín.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. Rosario, a las ocho.

San Sebastián.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. Rosario, a las ocho.

San Pedro.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. Rosario, a las ocho.

San Andrés.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. Rosario, a las ocho.

San Blas.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. Rosario, a las ocho.

San Valero.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. Rosario, a las ocho.

San Eulogio.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. Rosario, a las ocho.

San Feliciano.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. Rosario, a las ocho.

San Rufino.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. Rosario, a las ocho.

San Simpliciano.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. Rosario, a las ocho.

San Víctor.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. Rosario, a las ocho.

San Zeno.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. Rosario, a las ocho.

San Zenobio.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. Rosario, a las ocho.

San Felice.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. Rosario, a las ocho.

San Apollonia.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. Rosario, a las ocho.

San Agapito.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. Rosario, a las ocho.

San Crispín.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. Rosario, a las ocho.

San Crispín.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. Rosario, a las ocho.

San Crispín.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. Rosario, a las ocho.

San Crispín.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. Rosario, a las ocho.

San Crispín.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. Rosario, a las ocho.

San Crispín.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. Rosario, a las ocho.

San Crispín.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. Rosario, a las ocho.

San Crispín.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. Rosario, a las ocho.

San Crispín.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. Rosario, a las ocho.

San Crispín.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. Rosario, a las ocho.

Cinco años de lucha universitaria

(Historia de la A. E. T. de Madrid)

En estos días la Agrupación Escolar Tradicionalista de Madrid reaviva el recuerdo de sus primeros mártires a los que el Excmo. señor ministro de Educación Nacional dedicó un recuerdo perpetuo en su Decreto sobre el «Día del Estudiante Caido» a aquellos «estudiantes que sellaron con su sangre el 10 de agosto precursor»; con tal motivo, me parece oportuno hacer un bosquejo histórico de esta entidad, nacida en días nebulosos de nuestra Patria, y de la que muchos de sus componentes fueron a engrasar la larga lista de los mártires de Dios y de la Causa.

Fue en 1931, cuando la F. U. E., dirigida y controlada por el Comité revolucionario y la masonería, a las que no eran ajenos varios profesores, como De los Ríos, Negrín, Besteiro, Jiménez Asua y otros, se puso en juego para organizar disturbios y motines que, preparados con arreglo a un plan preconcebido y con instrucciones emanadas de la Logia de la calle del Príncipe, hubieran de dar como fruto agraz las huelgas de estudiantes, con sus sangrientas jornadas de marzo, hasta que al fin les fue servida la República en bandeja de plata.

La F. U. E. se apresuró a pasar factura por sus servicios, tomando carácter oficial, con participación directa en los claustros y espléndida retribución con la que proseguir su labor demoleadora y revolucionaria, y perseguir más saludablemente a los estudiantes no afiliados a tal organización.

En fin, un grupo reducido de estudiantes perennemente a Requeté de Madrid, decidimos oponernos a la despectiva dictadura de la F. U. E., fundándose la A. E. T., que, propugnando por el restablecimiento de la Universidad Tradicionalista, y bajo patrocinio de la Purísima, celebramos nuestras primeras reuniones en el Círculo Carlista de la calle de Soldados, bajo los pliegues acogedores de la bandera roja y gualda, y la blanquización de nuestra reciente organización.

Las vacaciones estivales y la campaña electoral de las Constituyentes en las que Hernando de Larrañaga presentó su candidatura como monárquico tradicionalista, obligaron a interrumpir los trabajos de constitución, aplazando para el siguiente curso, en el cual los hermanos G. m. z Ruiz alma y vida de nuestra organización, juntamente con Dean, Lucendo, hermanos Gómez Ulla, hermanos Chicarro, Pradera, Mulera, Rodríguez, Triana, Obeso, Soto Munárriz, nuestro paisano irrefragable rococ y algunos más, encauzaron y dirigieron la propaganda por todos los centros docentes.

Por entonces volvió nuestra Agrupación, junto con todos los elementos de la Comunidad Tradicionalista y Requetés a intervenir activamente en la propaganda electoral, con motivo de las elecciones de un puesto de minorías disputado en la capital entre Cosío y José Antonio. Allí estábamos, en la calle de los Madrazos, junto con los legionarios de Albino y otras fuerzas aines, colaborando activamente en cuantas misiones se nos asignaban.

Durante aquel curso continuó la labor de la Agrupación, compartiendo los libros y las armas, y así tras las conferencias cotidianas sobre Universidad Tradicional en el Ateneo de Estudios, en el que íbamos desechando nuestra formación bíblica y aceptando la cordiales y humanas doctrinas tradicionalistas, llenas de ideología y sentimentalidad nostálgica española, se traguaban las protestas contra todo lo antiespañol que iba sacando la sociedad cristiana; y nuestros elementos de choque, teniendo por norma la frase de Villoslada «soldado que se deja pagar no sirve para carlistas», comenzamos a hacernos respetar en la Universidad y en la calle; y ora era la protesta contra la representación de «A. M. D. G.» en el Beatriz

o la parodia en pleno Retiro del presidente de la República, silbando estrepitosamente el himno de Riego; ora se alzaba en la Universidad contra el Estatuto catalán, u organizaba el mitin de la Comedia en pro de Albifana y de los hermanos Miralles.

Nada temían, nada les detenía, y si los profesores manifestaban su odio a nuestra entidad o a nuestras creencias allí estaba Gómez Ruiz, abofeteando en la clase de prácticas de Filosofía a Guerra y Negrín, por mofarse del Crucifijo que un estudiante lucía en el pecho; allí se presentaban Lucendo y Pradera, con una coliflor comprada en la calle de la Luna, para restregar con ella el rostro de Jiménez Asua; y si los sicarios de Galarza intentaban disolver la manifestación pacífica a la salida de los funerales de las víctimas de Casablanca, allí estaba Rodríguez, desarmando a un corpulento guardia de Asalto.

Con todo esto, los registros y clausuras de nuestro Círculo eran frecuentes, y los encarcelamientos estaban a la orden del día; y no pocos de ellos con incomunicación, no obstante lo cual allí penetraba un Requeté, como camarero de un restaurant próximo, provisto de su carnet de la U. G. T. para saber sus necesidades.

10 de agosto! Muchos faltaron a la cita. Pero la A. E. T. estaba toda allí en su puesto de honor, y la Castellana se regó con sangre de estudiantes Requetés. José María Triana y Justo San Miguel (entre los que recuerdo) allí quedaron. Fué semillas fértiles, que había que madurar el 18 de julio y no pocos correligionarios, con nuestro presidente a la cabeza, fueron caballeros de Villa-Cisneros que sufrieron el confinamiento hasta que realizaron la gesta de escapar de su destierro.

Febrero del 36. Nuevos tiempos de persecución y de lucha. La A. E. T. contaba ya con grandes masas entre el elemento estudiantil y realiza su sueño dorado; asaltar los locales de la F. U. E. en la Facultad de Medicina, apoderándose del trazo rojo para colocar en su lugar la bandera de nuestra organización.

Siempre las algaradas, promovidas ahora por nosotros, y se clausuran las Facultades, quedando mal paradas aquellas librerías y fueron universitarios tan cacareados en 1931.

Y en la primavera, clausurados los círculos fascistas, en los nuestros tienen amparo y cobijo las agueridas huestes que, juntas, competidas y unidas, entablamos guerra a muerte con el comunismo, que pretendía apoderarse de nuestra Patria; y un día, hacia breves instantes que había salido José Antonio, acompañado de su inseparable Mulato de nuestro Círculo de la calle del Marqués de Cubas, cuando fué clausurado por la policía, al frente de la cual iba el teniente Casillo.

El día 2 de mayo fué un día heroico para la A. E. T. y el Requeté madrileño, que en el entierro del teniente de la Guardia Civil volvió a regar con la sangre generosa de sus afiliados las calles de Madrid. Entre los varios que cayeron, uno fué el Delegado de Deportes de la A. E. T., quien por gritar ¡VIVA ESPAÑA! fué alevosamente asesinado por el teniente Casillo, que había de pagar con su vida tamaño crimen, que no podía quedar impune.

Jornadas de emoción, peligro y heroicidad, precursoras de las que hoy están realizando nuestros hermanos en los frentes; aquella era una guerra más cruel y más sufrida en la que se ponía a prueba el valor y la temeridad del Requeté.

Por último, varios afiliados dieron valientemente el pecho a los sicarios de Casares Quiroga en el barrio del llorado Calvo Sotelo. Algunos, los menos, consiguieron escapar; los otros, en la Cárcel Modelo murieron, dando vivas a Cristo Rey y a España; y en el Cuartel de la Montaña, la A. E. T. de Madrid y el Requeté publicaron con su sangre una brillante página en esta nueva cruzada.

Esta es la historia de la A. E. T. de Madrid. Cinco años de lucha y tormentos de sangre moza, derramada con generosidad para la purificación de España.

V. HIGES

Pincelada

LOS HUMORISTAS

Si los de la España Nacional pudieran librarse de los invasores, tengo la seguridad de que ya hubieran hecho.

En estos o en parecidos términos se expresó Azaña, el divertido presidente de la República, el día que los comunistas le empujaron al balcón del Ayuntamiento para que desde allí rompiera su mutismo que ya creíamos eterno.

El «pueblo» que le escuchaba no pudo por menos de recoger esta frase, con el natural humor por que venía como anillo al dedo a lo que sucede en la zona roja.

Y se explica esta actitud del populacho que de tal puede y debe calificarse a las hordas que sustant del crimen y del saqueo.

En efecto; se necesita ser un «mandado» para hablar de opresión y de invasión extranjera en la España cautiva.

Precisamente ayer «La Publicista» respiraba ya por boca de Azaña poniendo de pipa y pero a los comunistas, sus verdugos, calificándolos de antiespañoles y de espan. apájaros.

Y para esto no ha bastado más que la presencia de Martínez Barrio con la orden de la Masonería, que, viendo perdida la causa de Moscú, quiere prescindir ahora de él y se siente moderada a su manera y solo de momento, como ocurrió cuando se hizo la propaganda electoral que trajo la nefasta República.

Pero volvamos a la frase de Azaña que es hoy el motivo de esta Pincelada.

Resulta ridícula la invocación que hace. Aquí «señor Azaña» sentimientos opresión de ningún género como pueden demostrarse incluso algunos elementos que en tiempo de fueron adictos y que no han padecido las persecuciones que están caracterizando a la actual etapa roja en la España liberada. Por el contrario; la nuestra es ahora feliz porque está admirablemente gobernada lo que ha permitido que incluso en período algido de guerra la retaguardia no sienta las privaciones propias del momento.

Y respecto a lo de la invasión extranjera, eso «señor Azaña» es una guasa que ha de lastimar a sus correligionarios, de ahí precisamente los cuales sienten a diario sobre sus espaldas los latigazos de los rusos que son los que obligan a continuar la guerra.

INK

RAMON CANO CHAMORRO

(Marmolista Lapidario). Consulten. Precios módicos. Sortijas con foto semi-esmalte. Plata de ley 20 pesetas. Oro chapado, a 25, 30 y 40 pesetas.

Manden foto y medida dedo tiritada de papel, recibirá contra reembolso. Obispo Senso número 10. Montánchez.

ELOGIO CRIADO ROMERO

Corredor de Comercio Colegiado (Notario Mercantil) Avenida Cervantes, 52 y 54 Tel. 247

A. SIBUA ALPANTARI

MEDICINA INTERNA. PULMON Y CORAZON Santo Domingo, 1. principal. derecho. Teléfono 258.—Cáceres

HIJOS DE Clemente Sánchez

BANQUEROS Apartado, 11 José A. Primo de Rivera, 12 Toda clase de operaciones bancarias. CACERES

DENTISTA

Benita Gómez Miguel Avenida de la Virgen de la Montaña, número 5. pral.

ANUNCIO

Capachos esparto Fábrica y Arera (Osuna). Para pedidos dirigirse a Herminio Maestre Ibáñez, Agente Comercial Colegiado. Alameda. lejo.

MANIATADOS

Entre los macabros hallazgos que van sucediéndose conforme el Ejército nacional avanza y reincorpora a España la zona en que el cadáver del sacerdote asesinado y la destrucción entera o parcial de su iglesia.

Tenemos a la vista una información, según la cual en un pueblo de Alto Aragón, los cadáveres de seis sacerdotes han sido hallados atados entre sí, mano con mano, en doliente racimo.

De otros sabemos que, arrojados desde un alto puente, fueron cazados al vuelo, como quien dice, entre la algazara de los ladrones sin corazón y sin entrañas.

Lo más corriente, y hasta quizás lo más humano, ha sido, encender una fogata alimentada con imágenes, azares, confesionario, objetos del culto, etcétera, y echar en ella maniatado al sacerdote del lugar, a modo de combustible vivo.

De un coadjutor del alto Pallars sabemos, que, gracias a su agilidad, maniatado y todo, pudo escabullirse del pelotón de ejecutados. Cruzó zarzales, ríos, incursó un río, siempre fuertemente atado de manos y cuando sangrante todo él, llegó a una casilla de peones camineros, en suplica de que le desataran, éstos, por temor o por maldad, se negaron a ello. Desesperanzado, se presentó a la primera patrulla que halló al paso, siendo fusilado.

Un espíritu cristiano, ve en esta casi unanimidad de los sacerdotes maniatados camino del suplicio, una confirmación de sus creencias.

Jesucristo escamecido, beñado, atado como un malhechor, es el más acabado modelo para nuestros sacerdotes víctimas del furor marxista. Los sicarios, sin darse cuenta, de un modo inconsciente, movidos por un odio infernal hacen este paralelo entre los discípulos y su Maestro, ¡Maniatados!

Y asesinaron atados en racimo «por fascistas» al cura rural, sepultado entre montañas sin más comunicación humana que la de sus huraños feligreses, y al novicio escrupuloso que reputaba ser pecado leer otra cosa que sus libros de devoción.

No; que no pretendan engañar al mundo, los rojos, fingiendo ¡ahora! una libertad y una tolerancia que están lejos de sentir. Los miles de sacerdotes y religiosos asesinados, lo fueron sin más delito que ser religiosos o sacerdotes; porque representaban la suma de todos los valores morales y espirituales en pugna con las apetencias de la bestia. Nada más.

Ellos lo saben; pero les falta nobleza para confesario; bien entendido empero, que si por el azar, en un día fatídico, ellos, los rojos, pudieran dominar, seguiría la caza del sacerdote con violencia patente y descarada.

Son dos concepciones opuestas de la vida. A ellos les estorba toda representación de vida sobrenatural. Y los sacerdotes son el exponente más elevado en este concepto, los eliminan maniatados, y en racimo.

(De «El Noticiero», de Zaragoza.)

REINCORPORACION AL TRABAJO. Las declaraciones juradas han de presentarse por duplicado en los Ayuntamientos respectivos.

CHERO-COLONIALES-MERDA EXPORTADOR IMPOTADOR

Primera casa en ventas de Extremadura

Parque de Intendencia de Cáceres

nuncio

Desde la publicación de este nuncio hasta las once horas del día 3 de septiembre próximo, en lo a la práctica, se reunirá la Junta, se admitirán ofertas para la compra y contratación de los artículos siguientes:

PARA EL PARQUE

Paja suelta, cantidad ilimitada. Paja empacada, cantidad ilimitada. Cebada, cantidad ilimitada. Paja relleno, 4.000 q. m. Leña horno, 1.000 q. m. Leña ranchos, 1.400 q. m.

CONTRATACION PARA EL MES DE OCTUBRE

Plazas: Trujillo, 60.060 de cebada; 1.000 de cebada; 1.300 de paja; 800 de paja larga; 1.000 de leña.

Plasencia, 55.000 de pan; 48 de cebada; 25 de paja; 15 de carbón vegetal; 800 de leña.

Se entiende que las cantidades de pan son raciones de 0'630 gramos y el resto de los artículos anunciados quintales métricos.

Las condiciones están a disposición de los interesados en la Jefatura del Detall, todos los días hábiles, de las diez a las doce horas. Los convenios de dichas compras y contrataciones están extendidos de la contribución de contratación Nacional de Cáceres, 8 de agosto de 1938. III

Triunfal.—El Teniente coronel director, Arturo Alfonso Villar. Tendrán un aumento de 10 por ciento en quintal métrico.

COLONIALES, MADERAS, YESOS Y CEMENTOS

CANDELA Y COMPAÑIA S. L.

CACERES

PERFLUMERIA MERCERIA BOTONES ADORNO CONFECCIONES

Almacenes MENDIETA

Generalísimo Franco, 1 Teléfono, 244

PUBLICACIONES

«El Misterio de Coruña». Novela por J. de Coulom.—Volumen XIX de Biblioteca Rocio. Un volumen con artística portada a dos tintas. Ediciones Betis. Méndez Núñez, 9. Sevilla.

La ya popular Biblioteca Rocio que tantas obras de gran éxito lleva publicadas, hasta el extremo de hallarse agotadas algunas de ellas, a pesar de ser todas de aparición reciente, acaba de enriquecerse con una nueva obra que está llamada a obtener una aceptación extraordinaria por parte del público a que dicha Biblioteca va destinada.

Se trata de la novela cuyo título encabeza estas líneas, que por su argumento altamente sugestivo, de mucha intriga y emoción se lee con interés creciente ya desde las primeras páginas.

La simpática que inspira al lector la protagonista hace que éste siga sin interrupción la trama de la obra hasta descubrir el misterio del drama de espionaje y llegar al inesperado final de la misma.

Como las demás obras de esta Biblioteca se vende al insignificante precio de noventa y cinco céntimos.

ANUNCIO

Ofrécese señorita mecanógrafa, despacho, taller, fábricas, similares. Escribid: Rincón de la Monja, 7. Carmen Díez Amarillas, Cáceres.

SE VENDE

una suerte de tierra en el Junquillo, de cabida de 5 fanegas. Darán razón en Margallo 82. Planta baja. Horas de 12 a 2.

SE VENDE

un Coche Ford de 10 caballos, último modelo del 35 (jujo), matrícula CC-3020, con toda la documentación al corriente, de servicio público, exento de requisa por constar con anterioridad al 18 de julio del 36. Para tratar, en Brozas, calle Polo, núm. 4. Suces Sánchez.

«PALACE»

Confitería y Pastelería

VIUDA DE JOSE RUBIO

Generalísimo Franco, 26. Cáceres

SE TRASPASA

un establecimiento con existencia de comestible y estantería completa. Darán razón en José Antonio Primo de Rivera, núm. 81, pral.

GAZA

Necesito diariamente grandes partidas. Compró cualquier cantidad. AMADOR FELIPE San Pablo, 26. Tel. 2210. Salamanca.

SE VENDEN

Tres vacas suizas de 1.º y 2.º parto para tratar Numancia número 2 (Alueras de Peña Redonda) Cáceres.

Se vende

Dehesa «Tonel», término de Brozas, 652 fanegas, tierra de labor sobre carretera de Brozas a Herreuela. Informes: don Francisco Santillana; Santa Polonia, núm. 1. Cáceres.

Propague

EXTREMADURA

Sobrinos de Gabino Díez, S. L.-Cáceres

Almacenes de Hierros :-: Viguetas para co. strucciones Ferretería y Coloniales

Sección religiosa... Miércoles, 10... SANTORAL... Santos: Lorenzo, diácono. Asteria, Basa, Paula, Agatónica, vírgenes. mártires; Diosdado, confesor. La misa es de San Lorenzo con rito doble de segunda clase y octava simple, color encarnado. SAN LORENZO Si puede decirse propiamente que hay quien lleva la palma entre los que legítimamente la obtienen en sus manos por el triunfo del martirio, nadie habrá que pueda quitar este derecho al gran diácono Lorenzo. Todo en él concurría para llevar tras de sí el cariño y la admiración del pueblo de Roma. Era la gran figura, el hombre providencial, uno de esos caracteres que marcan el rumbo a las sociedades, y que les dan la firmeza y consistencia que las hacen perdurables. Dios lo puso para que en los primeros siglos de la Iglesia, la regara con su sangre, y fuera a la vez apoyo y ejemplo de los cristianos; era diácono del pontífice San Sixto, que depositó en él su confianza, haciéndole tesoro de los bienes de la Iglesia de Roma, para administrarlos según el espíritu cristiano que abrenaba y acrecía con sus obitos esos tesoros, con los que se atendía al sustento de los pobres. Los pobres eran y han sido siempre el principal tesoro de la Iglesia. Cuando el Papa fué llevado al martirio, el diácono le salió al encuentro, pidiéndole lo llevara consigo, porque siempre estuvo con él. San Sixto entonces, con espíritu profético, le anunció su glorioso martirio, un martirio propio del que tenía juventud, fuerzas y robustez para mayores combates. La codicia del tirano quiere antes hallar el medio de apoderarse de los tesoros que Lorenzo guardaba. Este le promete entregárselos tras un plazo de tres días, lo que siguieron al martirio de San Sixto. Y en una gran plaza se reunieron los pobres, los impedidos, los ancianos, la caridad cristiana soportaba. Y Lorenzo dice al prefecto mostrándole este ejército de necesitados: Estos son mis tesoros, los tesoros de la Iglesia. Otro célebre español dijo siglos más tarde, también en una plaza, enseñando no una multitud de usados, sino de hombres aquellos: Estos son mis poderes. También los pobres eran los poderes de San Lorenzo, los poderes de la Iglesia, porque de aquellos pobres salía la lista interminable de mártires que nutren la lista de los ricos, de los nobles, de los poderosos que daban su vida por Jesucristo. Además San Lorenzo entregó al gran tesoro de su vida en medio de aquellos tormentos que han hecho de su martirio uno de los más gloriosos sufridos por los héroes de la Iglesia. CULTOS PARA HOY En la Iglesia de los Padres de la Preciosa Sangre continúa la novena de Nuestra Señora de la Asunción. Continúa en Santa Clara el trío a su Santa Fundadora. Santa María.—Misas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. Rosario perpetuo a la Santísima Patrona. El ejercicio solemne de la tarde, a las ocho. San Mateo.—Misas a las siete y media, ocho y nueve. Rosario, a las ocho. San Juan.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. Rosario, a las ocho. San Francisco Javier.—Misas a las siete y media y nueve. Rosario, a las ocho. San Agustín.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. Rosario, a las ocho. San Sebastián.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. Rosario, a las ocho. San Pedro.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. Rosario, a las ocho. San Andrés.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. Rosario, a las ocho. San Blas.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. Rosario, a las ocho. San Valero.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. Rosario, a las ocho. San Feliciano.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. Rosario, a las ocho. San Rufino.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. Rosario, a las ocho. San Simpliciano.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. Rosario, a las ocho. San Víctor.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media

